

RESOLUCION -CD- N° 262/2011

**Salta, 8 de Julio de 2011
Expediente N° 12.696/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la donación realizada por la Ing. María Joaquina Morón Jimenez, con destino a la Biblioteca "Dr. Arturo Oñativia"; y,

CONSIDERANDO:

Que la donación consiste en material bibliográfico detallado a fs. 1 a 10.

Que se cuenta con informes de la Dirección de Patrimonio, Asesoría Jurídica y Unidad de Auditoría Interna, mediante los cuales se establece el procedimiento a seguir.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite Despacho N° 26/11 aconsejando aceptar, agradecer e ingresar patrimonialmente el material recibido.

POR ELLO:

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 08/11 del 07/06/11)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Agradecer la donación realizada por la Ing. María Joaquina Morón Jimenez, docente titular de la Cátedra: Ciencia y Tecnología de los Alimentos de esta Facultad, cuyo destino será la Biblioteca "Dr. Arturo Oñativia".

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Departamento Patrimonio a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA